



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

CONVOCATORIA PARA TUTORES

El Rectorado y el Consejo Directivo del ISPEI Sara C. de Eccleston llaman a inscripción para cubrir la función de TUTOR (Resolución 5485/2007) en la Institución conforme a las misiones y funciones que se detallan a continuación. La designación tendrá una duración de dos (2) años.

COMISIÓN EVALUADORA:

Profesora: Prof. González Daniela Nora

Profesora: Prof. Moira Payne

Profesora: Prof. (Evaluadora Externa) Silvia Itkin

Cronograma

Publicación: 01/11 al 08/11/2023

Fecha de inscripción: 09/11 al 16/11/2023

Lugar: **Se recibirán los CV y las propuestas al siguiente correo ispei@bue.edu.ar**

Proceso de evaluación de antecedentes y elaboración de orden de mérito: 19/11 al 24/11/23.

Coloquio: 23/11/23.

Notificación del orden de mérito 27 y 28/11 en la de **Secretaría de Rectorado**

Pedidos de reconsideración: 29 y 30/11 en la de **Secretaría de Rectorado**.

Nota: No se aceptarán presentaciones fuera de los tiempos estipulados. En función de la cantidad de inscriptos, se podrá modificar el cronograma propuesto.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

CONDICIONES Y FORMA DE ELECCIÓN DE LOS PROFESORES A CARGO DE LA FUNCIÓN DE TUTORÍA EN EL NIVEL SUPERIOR - (ANEXO II)

Condiciones para acceder a la Función de Tutor.

Podrá desempeñar la función de tutor quien cumpla con los siguientes requisitos:

- ✓ Ser profesor del nivel Superior en el establecimiento frente a estudiantes o desempeñar funciones de apoyo a la enseñanza en el establecimiento en Nivel Superior, titular o interino AYTP.
- ✓ Tener una antigüedad mínima de dos (2) años en el establecimiento en el que se postula y de tres (3) años en el Nivel Superior.
- ✓ Titulaciones: Títulos terciarios de Nivel Superior / Lic. o Prof. en Psicología/ Lic. o Prof. en Psicopedagogía/ Lic. o Prof. en Ciencias de la Educación (que habiliten para el dictado de clases en Nivel Superior) con trabajo de acompañamiento a las trayectorias pedagógicas
- ✓ Se ponderará especialmente la experiencia o el desarrollo profesional y / o académico en acompañamiento a estudiantes en las trayectorias formativas.
- ✓ Se ponderará título de Profesor en Educación Inicial.
- ✓ Se ponderará en esta convocatoria la experiencia en el Campo de las Prácticas Profesionales.

B. Forma de elección de los tutores

1. La forma de elección de los tutores será a través de un proceso de selección de antecedentes y oposición. Este proceso implicará:

- ✓ La presentación del CV.
- ✓ La presentación de un Plan de trabajo anual.
- ✓ Una entrevista con la Comisión Evaluadora.

2. El Plan de trabajo anual deberá contener:

- ✓ La formulación de un diagnóstico que incluya la descripción de dos problemáticas detectadas en el proceso de formación.
- ✓ La formulación de líneas de acción tendientes a abordar las problemáticas descriptas y sobre las cuales el profesor tutor pueda realizar una intervención pedagógica.

3. El Plan de trabajo deberá ser presentado por escrito, con una extensión no mayor de dos (2) carillas, y será expuesto ante la Comisión Evaluadora.

4. La comisión Evaluadora estará integrada por dos (2) docentes de la institución propuestos por las autoridades del establecimiento y un evaluador externo, con experiencia y trayectoria en el cargo.

5. Los docentes del establecimiento que integren la Comisión Evaluadora no podrán presentarse a concurso.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

1. Presentación de la propuesta

En el momento de la inscripción el/la postulante deberá enviar:

- 1) Proyecto
- 2) Currículum Vitae foliado y con firma digital con carácter de declaración jurada, organizado de acuerdo a la grilla que se adjunta.
- 3) Constancias de títulos

Se recibirá copia digital de los ítems 1, 2 y 3 por correo electrónico ispei@bue.edu.ar Los archivos deberán ser enviados en PDF y nombrados con los datos del/la postulante (Apellido-CV-Tutoría)

NOTA: Las presentaciones que no se ajusten a este formato no serán válidas y serán excluidas de la convocatoria

2. En relación con el proyecto:

Se solicita un proyecto- propuestas Se trata de un escrito sintético de las principales líneas de trabajo (**no más de 3 carillas**). La misma deberá contener los elementos citados anteriormente dando cuenta de estrategias y modalidad de trabajo.

NOTA: La aprobación del proyecto habilitará la instancia de coloquio.

3. En relación con el coloquio:

Los aspirantes serán convocados por el jurado a dar un coloquio. La aprobación del coloquio será requisito para ser incluido en el orden de mérito.

NOTA: Podrá ser requerida al profesor/a toda la documentación original citada en el C.V.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación del CV:

- ✓ Se tendrán en cuenta los Títulos, Experiencia y Especialización de los aspirantes. Se dará relevancia a la Experiencia en el cargo dadas las funciones requeridas para el desempeño como TUTOR.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

Evaluación del Plan y de la presentación del mismo (Entrevista):

- ✓ Pertinencia del perfil del Tutor que presenta
- ✓ Adecuación de la propuesta al Plan de estudios
- ✓ Coherencia interna del proyecto y viabilidad de la propuesta en la Institución. Variedad de estrategias de vinculación y seguimiento (individuales o grupales) con los diferentes actores institucionales
- ✓ Estrategias de trabajo en acompañamiento a la trayectoria educativa, especialmente en las actuales condiciones epidemiológicas

MISIÓN DE LAS TUTORÍAS EN EL NIVEL SUPERIOR - (ANEXO I) 2.

Misión de las tutorías en el nivel superior

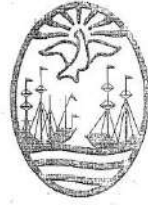
Desarrollar acciones de acompañamiento, orientación y seguimiento de los estudiantes, tendientes a generar condiciones que favorezcan la continuidad de los estudios superiores y el mejoramiento de la calidad de la formación.

Funciones de los Tutores

- A. Planificación, implementación y evaluación de un Plan de trabajo anual.
- B. Implementación de las acciones de acompañamiento a estudiantes de la Institución en diferentes momentos de su trayectoria formativa, así como a los ingresantes de las nuevas cohortes en relación con la construcción del rol del alumno de Nivel Superior.
- C. Implementación de las acciones de acompañamiento a los beneficiarios del Programa de Becas para los Estudios de Educación Superior, de acuerdo con la normativa vigente.
- D. Colaboración en la implementación de las acciones de acompañamiento a estudiantes de la Institución que realicen Pasantías (Prácticas educativo laborales/ Proyectos productivos)
- E. Participación en reuniones de trabajo con diferentes actores institucionales con el propósito de establecer acuerdos entre los mismos para la puesta en acción del Plan de Trabajo.
- F. Participación en reuniones interinstitucionales convocadas por la Dirección General de Educación Superior.

Tareas

- ✓ Realizar un diagnóstico de los principales problemas en la relación con la trayectoria formativa.
- ✓ Implementar y coordinar líneas de trabajo con los estudiantes y otros actores institucionales.
- ✓ Evaluar las experiencias de trabajo realizadas en función de los problemas definidos.
- ✓ Sistematizar junto con otros actores institucionales, la información relativa al seguimiento de los destinatarios del Programa de Becas para los Estudios de la Educación Superior.
- ✓ Sistematizar la información relativa al seguimiento de los estudiantes que realicen pasantías.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

PRESENTACIÓN DE CV

DATOS PERSONALES

1) TÍTULOS

- a) Títulos de grado (Terciario, Universitario)
- b) Títulos de postgrado
- c) Otros títulos

2) EXPERIENCIA (consignar aquellos datos que considere pertinentes con el desempeño del cargo al que se postula)

(En todos los casos debe aclarar el período en el que se desempeñó desde.... hasta)

- a) En la Institución
- b) En otras Instituciones de Nivel Superior
- c) En otras Instituciones (nivel primario, medio, Universitario)

3) ESPECIALIZACIÓN (consignar aquellos datos que considere pertinentes con el desempeño del cargo al que se postula)

- a) Cursos, Seminarios, Talleres, Jornada o Congresos (asistencia)
- b) Estudios en curso
- c) Conferencias o cursos dictados
- d) Participación de Proyectos de Investigación
- e) Publicaciones
- f) Otros (premios, distinciones o cualquier otro antecedente que no haya incluido en los apartados anteriores.)